



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 060/2024-CCI

SALTA, 14 de mayo de 2024

Expte.: 16.225/18

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2584/0, presentada por su Directora, la Dra. Martínez, Julieta.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe de Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que, a fs. 82 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022 hasta el monto de \$5.859,16 (pesos, cinco mil ochocientos cincuenta y nueve con 16/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$670 (pesos, seiscientos setenta), por presentar comprobantes a nombre de la UNSa, a fs. 38.

Que, la Comisión de Hacienda tomando vistas del descargo presentado por la Dra. Martínez a fs. 31, considera aceptar el mismo; por lo que aconseja aprobar el Subsidio 2019 hasta el monto de \$6.529,16 (pesos, seis mil quinientos veintinueve con 16/100).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 019/24 de fecha 16 de abril de 2024,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 060/2024-CCI

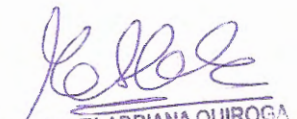
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2584/0, presentada por su Directora, la Dra. Martínez, Julieta, DNI N° 27.175.420, por el monto de \$6.529,16 (pesos, seis mil quinientos veintinueve con 16/100).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA